

ECUAIRE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

1.-Actividad

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de equipos para la construcción y minería en general como: es la explotación de canteras, movimientos de materiales, construcción de todo tipo y de viabilidad en general.

La compañía es sociedad anónima constituida el 07 de Septiembre de 1981 con el nombre de Ecuair S.A., regulada por la Ley de Compañías, con el plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 28 de Octubre de 1981.

Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil cuya dirección es Km 10.5 vía a la Costa

2.- Políticas Contables Significativas.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del periodo 2018.

Equivalentes de Efectivo, Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene un saldo de \$ 2.000,736.25 como equivalente de efectivo, en la cual su registro contable es en el valor razonable que consiste en el valor de la transacción.

Los activos financieros son valorados a costo amortizados usando el método del interés efectivo cuando los plazos para sus vencimientos son superiores a un año y al final de cada periodo se revisa que el saldo que está conformado por el Activo y de ser recuperable, caso contrario se afecta a los estados integrales.

Así mismo cuando se reconoce que un valor por cobrar de cliente que no va a ser recaudado, se aplica con la cuenta de provisión. Se da de baja una cuenta de activo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

La cuentas de caja y bancos, se ven afectadas por los depósitos, los fondos son de libre disponibilidad.

Las cuentas por cobrar de clientes, se ve afectada por las ventas de maquinarias y equipos, repuestos y servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año y no generan intereses.

Deudores varios y otras cuentas por cobrar, se consideran las transacciones como venta de activo fijo, el cobro de facturas por reembolso de gastos, también cuentas de anticipos y prestamos por los trabajadores.

Inventarios, Propiedades y Equipos.

El inventario se registra con el valor de compra más los gastos incurridos en las importaciones o su valor neto realizable y se aplica el método promedio ponderado. Su valor neto realizable representa el precio de venta.

El costo de las propiedades y equipos se determina por el precio de la adquisición que se ve reflejado en el comprobante de compra y la depreciación se aplica de acuerdo a la naturaleza del bien.

Los mantenimientos que generan las propiedades y equipos se ven reflejado en el Estado Integral, de igual forma la utilidad ó pérdida producto de una venta de propiedades o equipos.

Este rubro se disminuye en los libros contables, producto de la venta, robo ó deterioro del bien.

Deterioro de Activos.

En el caso del inventario, previo a la revisión y análisis y determinando que cierto producto ya no está disponible para la venta se solicita la autorización correspondiente para dar de baja a determinado bien y adjuntando todos los soportes que solicitan el organismo de control

El mismo procedimiento se da con los propiedades y equipos, siempre vigilando por el bienestar de compañía se realiza la revisión luego se determina si las propiedades ya no están apta para su uso, se procede con la venta o dar de baja al bien.

Inversiones en Acciones

Las Inversiones representan acciones en compañía y registrada a su valor nominal.

Cargos Diferidos.

Están aplicadas las licencias y mejoras de programas de computación registrada al costo y su amortización se aplica mensualmente por el periodo de tres años.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el que esta para cancelar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del ejercicio corriente, utilizando las tasas impositivas.

Pasivos Financieros

En estos rubros se registran los costos incurridos para la obtención de recursos de bienes o servicios y se disminuye cuando cumplen el plazo estimado por lo cual se cancela la obligación. Siempre aplicando los procedimientos internos para evitar riesgos financieros, el Pasivo Financiero está representado por los siguientes rubros contables:

- Prestamos, obtenidos de la Banca Local
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que no generan intereses por tener hasta un año plazo de su cancelación.

Patrimonio

El Patrimonio de la Compañía está representado por las acciones ordinarias y nominativas.

Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal, Bonificación por Desahucio y Beneficios a Corto Plazo.

Jubilación Patronal:

El valor provisionado por concepto de Jubilación Patronal fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los Resultados Integrales del periodo.

Bonificación por Desahucio:

En el caso de la terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador; La compañía pagara a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio. El valor provisionado por concepto de Desahucio fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los Resultados Integrales del periodo.

Otros Beneficios a Empleados:

Los demás beneficios provisionados a corto plazo como: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones y Fondo de Reserva son cancelados de acuerdo a los lineamientos y calendario indicado por el Código de Trabajo, de terminar la relación laboral se cancela lo proporcional a la fecha.

Indemnización por Despido Intempestivo

Este beneficio se otorga a la terminación de una relación laboral, cuando la empresa desea rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. El valor se registrará en resultados como gasto del periodo corriente.

Reserva Legal.

Como la Ley lo indica establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social y no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas

Ingresos.

Los ingresos son producto de las ventas obtenidas de las líneas de negocio en la cual ya están descontados las devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio. También el reembolso de las Garantías y otros Ingresos Administrativos.

Costos y Gastos.

El costo de venta se registra al emitir el comprobante de venta, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Tenemos como política contable no realizar compensaciones de Activo con Pasivo, ni ingresos o gastos, salvo en casos que lo amerite.

Provisiones

Se realizan como estrategia para afectar el Estado Integral de otros periodos.

Provisiones para cuentas dudosas

Se realizan para poder mantener un valor real de las cuentas por cobrar y así poder saber y cumplir con las obligaciones.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

No se aplicaron NIIF para las PYMES, ya que difieren con ciertos aspectos de las NEC.

Atentamente,



Ing. Com. María Victoria Quimi M.

Contador General

